



**AYUNTAMIENTO DE REYNOSA**  
**ACTA NÚMERO 107**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**26 DE MARZO DE 2024**

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas del día veintiséis de marzo del año dos mil veinticuatro; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO, CONVOCADA DE FORMA ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, CARLOS VÍCTOR PEÑA, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Centésima Séptima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021 - 2024, solicito al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma.

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

\_\_Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Con su permiso, señor Presidente, miembros del Cabildo, procedo al pase de lista.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña	Presente
Primer Síndico	María Luisa Tavares Saldaña	Presente
Segundo Síndico	Marco Antonio Montalvo Hernández	Presente
Primer Regidor	Cristina Guadalupe Aguilar Vázquez	Presente
Segundo Regidor	Juan de Dios González Ramírez	Justificó
Tercer Regidor	Sandra Elizabeth Garza Faz	Presente
Cuarto Regidor	Jaime Arratia Banda	Presente
Quinto Regidor	Margarita Ortega Padrón	Presente
Sexto Regidor	Vicente Alejandro González Delgadillo	Presente
Séptimo Regidor	Reyna Denis Ascencio Torres	Presente
Octavo Regidor	Salvador de Jesús Leal Garza	Presente
Noveno Regidor	María del Rosario Rodríguez Velázquez	Presente
Décimo Regidor	José Luis Godina Rosales	Presente
Décimo Primer Regidor	Nancy Esperanza Ríos Rivera	Presente
Décimo Segundo Regidor	Carlos Alberto García Lozano	Presente
Décimo Tercer Regidor	Patricia Ramírez Ruíz	Presente
Décimo Cuarto Regidor	Ma. Teresa Márquez Limón	Presente
Décimo Quinto Regidor	Ana Lidia Luévano de los Santos	Presente
Décimo Sexto Regidor	Carlos Alberto Ramírez López	Presente
Décimo Séptimo Regidor	María Esther Guadalupe Camargo Félix	Presente
Décimo Octavo Regidor	Yessica López Salazar	Presente
Décimo Noveno Regidor	Anaid Alarcón Montoya	Presente

Vigésimo Regidor	Oscar Salinas Dávila	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores	Presente

## II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

\_\_Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Le informo, Presidente, que, con la asistencia de 22 miembros de este Cabildo, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**; en los términos que establece el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, por ende, se proclama la apertura esta Sesión y los acuerdos que emanen se declaran con plena validez. Les informo que se encuentra en la Sala continua a este Cabildo la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería.

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Siendo las 18 horas con 22 minutos, del 26 de marzo de 2024, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo. Continúe con la Sesión, por favor, Secretario.

## III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

\_\_Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, Presidente. Se da la propuesta de Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.**
- II. **Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- V. **Informe de Comisiones.**  
**COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.**  
**ÚNICO: Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024.**
- VI. **Presentación de iniciativas y propuestas de Síndicos y Regidores.**
- VII. **Asuntos Generales.**
- VIII. **Clausura de la sesión.**

\_\_Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a consideración de ustedes el presente Orden del Día; solicito se manifiesten levantando la mano los que encuentren por la afirmativa, por favor y que estén aquí en la Sala. Le informo, Presidente, que con: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.**

\_\_ Segundo Síndico, Marco Antonio Montalvo Hernández: Para notificar Secretario que me incorpore a la Sesión.

\_\_Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Gracias, se hace mención y se hace la nota correspondiente.

\_\_ Segundo Síndico, Marco Antonio Montalvo Hernández: Y mi voto es a favor del Orden.

\_\_Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Gracias. Entonces son 22 votos a favor.

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, por favor, Secretario.

#### **IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Secretario, informe si tenemos correspondencia y acuerdos en trámite.

\_\_Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Recibimos un escrito por parte del Regidor Juan de Dios González Ramírez en el cual justifica su inasistencia a la presente Sesión.

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continuamos con la Sesión, Secretario.

#### **V. INFORME DE COMISIONES.**

##### **COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO. ÚNICO: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente; y le pido también, Secretario, la dispensa de la lectura de las tablas dentro de este dictamen.

\_\_Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete su consideración de ustedes, el punto de acuerdo propuesto por el señor Presidente Municipal Carlos Víctor Peña, con relación a la dispensa de la lectura de las tablas dentro del dictámenes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, toda vez que ya fueron analizados, discutidos y visualizados en reuniones previas; quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidente, que con: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS TABLAS TAL Y COMO LO PROPUSO USTED.**

Se le concede el uso de la voz a la Síndico para la lectura del Dictamen correspondiente.

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Adelante.

\_\_ Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Con su venia.

Reynosa, Tamaulipas a 22 de marzo del 2024

**COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, al respecto se emiten las siguientes:

## CONSIDERACIONES

**PRIMERO.** - Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio SFT/0676/2024 fechado el día 21 de marzo del presente, dirigido al Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

**SEGUNDO.** - Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio SAY/00652/2024 fechado el 22 de marzo del presente a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

**TERCERO.** – El pasado 29 de febrero de 2024 se aprobaron modificaciones por el H. Cabildo de Reynosa el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024, quedando autorizado a nivel capítulo como sigue:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$549,393,117.09
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$290,012,079.26
3000	SERVICIOS GENERALES	\$825,790,420.30
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$570,692,112.99
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,874,412.94
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$941,389,474.92
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$19,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$64,554,390.28
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,271,706,007.78</b>

**CUARTO.** – En el presupuesto se establecen ajustes producto de las modificaciones presupuestarias en las fuentes de financiamiento de FAISMUN, así como necesidades con recursos de libre disposición y el cierre de las cuentas de Hidrocarburos del ejercicio 2023.

**QUINTO.** – En consideración de los numerales TERCERO y CUARTO del proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS con las modificaciones señaladas se expresa en la siguiente tabla a nivel capítulo:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$549,393,117.09	\$0.00	\$0.00	\$549,393,117.09
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$290,012,079.26	\$0.00	\$0.00	\$290,012,079.26
3000	SERVICIOS GENERALES	\$825,790,420.30	\$350,000.00	\$1,295,959.72	\$824,844,460.58
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$570,692,112.99	\$0.00	\$0.00	\$570,692,112.99

	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,874,412.94	\$0.00	\$0.00	\$10,874,412.94
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$941,389,474.92	\$7,362,300.00	\$7,362,300.00	\$941,389,474.92
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$19,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$64,554,390.28	\$945,959.72	\$0.00	\$65,500,350.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$3,271,706,007.78</b>	<b>\$8,658,259.72</b>	<b>\$8,658,259.72</b>	<b>\$3,271,706,007.78</b>

**SEXTO.** - Que la comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, esta comisión:

### RESUELVE

**ÚNICO.**— Que visto y analizado por esta Comisión el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS** y como resultado del trabajo conjunto entre los integrantes del Cabildo en reunión previa, así como la Secretaria de Finanzas y Tesorería, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto de egresos antes mencionado, para someterlo a la autorización del Cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente:

### DICTAMEN

Esta comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, dicho proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como en los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la agenda 2030, cumpliendo también en lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público**, los **CC MARÍA LUISA TAVARES SALDAÑA**, Síndico Primero y **MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ**, Síndico Segundo.

Es cuánto, Alcalde. También solicitar que quede en firme una vez que sea votado el presente dictamen. Es cuánto.

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Síndico. Como se mencionó al inicio de esta Sesión se encuentra presente en la Sala contigua a este recinto la C.P Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería por lo cual solicito al Secretario someta a votación su participación, para que en caso de que alguien de la mesa tenga una pregunta ella pueda responderlas.

\_\_Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración el ingreso y la participación de la funcionaria municipal, a esta Sesión; quienes se encuentren por la afirmativa por favor manifestarlo levantando la mano de la forma acostumbrada. Le informo, Presidente, que fue emitida una votación de: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL INGRESO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA FUNCIONARIA MUNICIPAL, A ESTA SESIÓN, PARA QUE POR FAVOR SE INCORPORE.**

Le informo Presidente y a los demás miembros de este Ayuntamiento, que se ha incorporado la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería; a efecto de que su comparecencia sea solo en los términos que ordena el artículo 42, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Secretario. ¿Algún Síndico o Regidor desea hacer un comentario al respecto? Adelante Regidora Ana Lidia.

\_\_Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Tesorera, en este caso el dictamen que nos ocupa, sí estaríamos diciendo que es de fondo y es de forma ¿por qué? porque nosotros ya habíamos establecido nuestro presupuesto, quedaba pendiente la asignación o el envío que haría la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado para el depósito del 2024, porque no había quedado completo en el 2023 ¿cierto? y ahora nos vemos en la necesidad de en el capítulo 9000 que corresponde a deuda pública, canalizar o establecer \$945,959.72 ¿qué quiere decir? que de nuestra Hacienda Municipal de nuestros recursos propios tendremos que estar cubriendo recursos que no recibimos, que teníamos ya contemplados para para recibirse de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, me podría decir las cuentas que estamos afectando con esto, independientemente de lo que vamos a pagar aquí con recurso propio.

\_\_ Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P. Esmeralda Chimal Navarrete: Los \$945,000 los estamos tomando de la energía eléctrica de la 3110, de ahí estamos tomando los \$945,000 que son de recursos propios y van a ser utilizados para cubrir el monto total de las obras que vienen de hidrocarburos terrestres.

\_\_Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Correcto; o sea, tendremos que estar afectando, nuevamente reitero, de nuestra Hacienda Municipal de nuestros recursos propios para poder cubrir el recurso que no estamos recibiendo de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, correcto. Gracias.

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Regidora ¿Alguien más? Si no se somete a votación, Secretario.

\_\_Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Presidente, que fue emitida una votación de: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL**

**CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

\_\_ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Señorita Tesorera, Alcalde me permite nada más hacer una reflexión, nada más para ver si estamos en lo cierto; nosotros establecimos en el Programa Manual de Obra, nuestro gran problema que constituyen los caídos, en esos caídos nosotros definimos cuáles serían construidos o solucionados con los distintos fondos, uno de estos es con lo que estaríamos aportando con recursos propios, porque no alcanzábamos a cubrir con los fondos distintos, quiere decir, que cuando nosotros tenemos una disminución que tenemos que pagar lo que nos alcanzó seguramente de alguna manera nos va a estar impactando en lo que ya tenemos nosotros contemplado para obras como en este caso caídos.

\_\_ Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P. Esmeralda Chimal Navarrete: Es correcto, pero como usted también ha visto en el General terminan las obras, hay economías, entonces, esas economías se pueden volver a utilizar.

\_\_ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Pero sería adicional y ahorita no, o sea, si íbamos a hacer tres que ya no, ah pues con las economías vamos a tener dos, pero serían cinco, ahora tendremos dos ¿por qué? Porque esos tres ya no porque ya se está yendo a sufragar cuestiones que no teníamos contempladas.

\_\_ Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P. Esmeralda Chimal Navarrete: Los \$945,000 están saliendo totalmente de la 3110 que corresponden a la luz, a la Energía Eléctrica Municipal, entonces ahí es donde estamos ahorita afectando, cuando nosotros tengamos economías en las diferentes partidas, si es que llegásemos a necesitar lo volvemos a colocar.

\_\_ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Y nada más insistir, porque de pronto nos vemos muy cuestionados por cuestiones de que no tenemos el recurso suficiente para los caídos, es cierto estamos afectando lo de la luz verdad, pero esa afectación que se diera en energía también podría ser utilizado para caídos, o sea, todo esto podría ser utilizado no nos sobra para lo de los caídos todo nos falta, entonces, todas las economías lo que haya estaría siendo utilizado en todos los caídos que no sabemos con las afectaciones y disminuciones que hemos tenido de distintos fondos hasta dónde va a ser el impacto.

\_\_ Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P. Esmeralda Chimal Navarrete: Lo vamos a conocer como vaya en este año 2024 pasando y como vayan cerrando obras.

\_\_ Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Empezando con CONAGUA que no recibimos, que es un monto sumamente considerable y que nos afecta ahí, nos impacta nuevamente en caídos y me podrán decir ¿por qué eres tan incisiva en esto? porque no es por falta de que no se quieran hacer las cosas, no es falta de voluntad sino que los recursos, pues carambas de alguna manera si no nos llega lo de CONAGUA como no ha llegado pues nos va a impactar en esto que ya teníamos nosotros programado, si no nos llega lo que tenemos ya que comprometido nos va a impactar en lo que nosotros tenemos programado, en este caso nuestro gran agobio como lo constituye los caídos. Es cuánto.

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Regidora. ¿Alguien más? Si no seguimos con el siguiente punto del Orden del Día.

## **VI. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE SÍNDICOS Y REGIDORES.**

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Algún Síndico o Regidor gusta hacer una propuesta? Adelante Regidora Anaid.

\_\_ Regidora Anaid Alarcón Montoya: Gracias Alcalde, buenas tardes a todos compañeros Regidores, Síndicos, Secretario. En cuestión de la mejora continua de Plazas, Parques y Áreas Verdes; aquí en la Plaza Principal la Hidalgo hay tres Pilares con espacios, creo que sería una buena idea hacer una convocatoria y una consulta ciudadana para ver qué disponibilidad hay de estatuas que se pudieran poner ahí, como monumentos y también hacer una pues rehabilitación de esa zona, en sus tiempos y formas correspondientes. Gracias, es cuánto.

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Perfecto, sí, es algo que vale la pena, la verdad es que nuestra Plaza Principal ya le urge una manita de gato, en ese aspecto y una inversión que valdría la pena hacer también aquí, que contemple ya los nuevos lineamientos del Plan Municipal de Obra y de igual forma el nuevo Reglamento de Construcción, gracias Regidora. ¿Alguien más? Si no seguimos con el siguiente punto del Orden del Día.

## **VII. ASUNTOS GENERALES.**

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Algún Síndico o Regidor tiene algún asunto a tratar? Adelante Regidor.

\_\_ Regidor José Luis Godina Rosales: Nada más una observación, para ver la manera como la Comisión de Obras y la Secretaría de Obras Públicas vayan a dar una revisión a una obra que está realizando ahí por la confluencia de Bulevar Lázaro Cárdenas y Poza Rica que la está haciendo Gobierno del Estado, pero están haciendo unos topes inmensos que más bien parecen la Muralla China y los beneficiarios están molestos por lo que se está haciendo ahí, sabemos que es del Gobierno del Estado, pero pues se debería hacer una supervisión aquí de la Secretaría de Obras Públicas, nada más como una observación son cinco topes grandísimos en la esquina de la misma calle, qué bárbaros.

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Regidor. ¿Alguien más? Si no seguimos con el siguiente punto del Orden del Día.

## **VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

\_\_Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Una vez agotado el Orden del Día, siendo las 18 horas con 45 minutos del 26 de marzo de 2024, se da por concluida la Centésima Sexta Séptima Ordinaria de Cabildo de la Administración 2021-2024. Muchas gracias a todos.

### **ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN**

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
  
- II. INFORME DE COMISIONES.  
COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.**



**ÚNICO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

C. María Luisa Tavares Saldaña  
Primer Síndico

C. Marco Antonio Montalvo Hernández  
Segundo Síndico

C. Cristina Guadalupe Aguilar Vázquez  
1er. Regidora

Justificó  
C. Juan de Dios González Ramírez  
2º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz  
3er. Regidora

C. Jaime Arratia Banda  
4º Regidor

C. Margarita Ortega Padrón  
5º Regidora

C. Vicente Alejandro González  
Delgadillo  
6º Regidor

C. Reyna Denis Ascencio Torres  
7º Regidora

C. Salvador de Jesús Leal Garza  
8º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez  
Velázquez  
9º Regidor

C. José Luis Godina Rosales  
10º Regidor

C. Nancy Esperanza Ríos Rivera  
11º Regidora

C. Carlos Albero García Lozano  
12º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz  
13º Regidora

C. Ma. Teresa Márquez Limón  
14º Regidora

C. Ana Lidia Luévano de los Santos  
15º Regidora

C. Carlos Alberto Ramírez López  
16º Regidor

C. María Esther Guadalupe Camargo  
Félix  
17º Regidora

C. Yessica López Salazar  
18º Regidora

C. Anaid Alarcón Montoya  
19º Regidora

C. Oscar Salinas Dávila  
20º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores  
21° Regidor

Carlos Víctor Peña.  
Presidente Municipal

DOY FE

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal  
Secretario del Ayuntamiento